

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL

ACTA No. 02 de marzo 10 de 2022

SESIÓN ORDINARIA MESA DE TRABAJO SECTOR PLANEACIÓN Y AMBIENTE

FECHA: MARZO 10 DE 2022

HORA: 2:30 pm. - 04:00 pm

LUGAR: Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Germán Darío Álvarez Lucero	Subdirector Técnico Operativo	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		
Adriana Estrada Estrada	Directora General	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA		X	
Pilar del Rocío García García	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	X		
Luisa Fernanda Moreno Panesso	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	X		
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Hernán Mauricio Bernal	Subgerente de Analítica de Datos	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Continuación del Acta No. 02

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					
N/A					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Javier Forigua	Contratista	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		
Claudia Ximena Ospina Torres	Contratista	Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBB	X		
Sergio Andrés Laiton	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		
			X		
Sergio Alberto Blanco Rojas	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
			X		
Sandra Durán Durán	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
			X		
Pedro Numpaque	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Carlos Fernando Mora	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Sandra Patricia Rincón Méndez	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Claudia Marcela Serrano Carranza	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación quórum - Lectura aprobación orden del día
2. Apertura -
3. Seguimiento a compromisos
4. Desarrollo de la sesión
- 4.1. Plan Anual de Trabajo Ideca 2021

Continuación del Acta No. 02

- 4.2. Elección líder de mesa
5. Varios, conclusiones y compromisos

#### DESARROLLO:

##### 1. Llamado a lista, verificación quorum - Lectura aprobación orden del día

De acuerdo con las delegaciones recibidas hasta la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión, realiza el llamado a lista de los representantes de las entidades convocadas, con el fin de verificar el quórum, así:

Se cuenta con la asistencia de los delegados de cuatro (4) de las cinco (5) entidades que integran la mesa de Planeación y Ambiente, cumpliendo con el quorum necesario para continuar con la sesión.

##### 2. Lectura, discusión y aprobación orden del día.

A continuación, el Ingeniero Pedro Numpaqué procede a hacer la lectura del orden para aprobación por parte de los delegados de las entidades presentes en la mesa. El orden del día es aprobado sin observaciones por parte de los asistentes a la mesa.

##### 3. Apertura

El ingeniero Germán Darío Álvarez Lucero del Jardín Botánico José Celestino Mutis, líder de mesa de trabajo de los sectores de Planeación y Ambiente, agradece la asistencia de los delegados de las entidades presentes en la mesa resaltando que los proyectos a adelantar por parte de Ideca en el 2022 están direccionados al beneficio de ciudad, la articulación de los datos geográficos y la transparencia y la facilidad de acceso a la información que son uno de los pilares no solo de las entidades sino también, del Plan de Desarrollo a través del fortalecimiento y coordinación entre entidades para disponer información más actualizada y de fácil acceso para la población. Finalmente, adelantándose al orden del día, termina su intervención al Jardín Botánico de Bogotá, si así lo consideran los demás miembros de la mesa, como líder de la mesa para la vigencia 2022.

##### 3. Seguimiento a compromisos

- Diligenciamiento el formato sobre la implementación del Acuerdo CDTDigital 002/2021 relacionado con la incorporación del componente geográfico en los procesos institucionales de las entidades miembro.

La Ing. Sandra Durán, líder del proceso de instrumentos técnicos de Ideca menciona en este compromiso que todas las entidades que integran la mesa de planeación y ambiente diligenciaron oportunamente el formato correspondiente el cual tenía como objetivo definir una línea base a partir de la cual el equipo de Ideca diseñará el plan de acompañamiento a las entidades para la implementación del mencionado acuerdo teniendo en cuenta que a junio de 2023 se debe tener implementado el componente geográfico dentro del modelo de procesos de las entidades para con el fin de facilitar la gestión de los recursos geográficos.

- Publicación memorias de la cuarta sesión de las mesas de trabajo de Ideca en el Portal web institucional de la UAEC. (Acta y Presentaciones): <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

La Secretaría Técnica de Ideca informa que se envió el acta para revisión y observaciones por parte de los asistentes a esa sesión y posteriormente se procedió a su publicación con las presentaciones y demás documentos soporte dentro de los tiempos estipulados en el Reglamento de la Comisión. Finalmente, se recibió la evaluación correspondiente al cuarto trimestre de 2021 que realiza la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional en la cual se evaluó con el máximo posible de 10 puntos el cumplimiento que la UAEC. como coordinadora de Ideca hace de la Resolución 233/2018

Continuación del Acta No. 02

(Modificada por la Resolución 753/2020) en lo referente a la operación y gestión de esta instancia de coordinación de la administración distrital

#### 4. Desarrollo de la sesión

##### 4.1. Plan de Trabajo Ideca 2022

El Ingeniero Hernán Mauricio Bernal Cubillos, en representación de la Secretaría Técnica de Ideca, agradece la participación y permanente disposición de las entidades para el desarrollo de estos espacios que nos fortalecen como infraestructura y como Distrito en todo lo relacionado con el componente geográfico. Manifiesta que el plan de trabajo fue previamente revisado y aprobado por el Presidente de la Comisión y posteriormente fue validado en la Comisión Ideca, espacio en el cual recibió el respaldo y compromiso por parte de los comisionados para el logro de las metas y productos propuestos. En este sentido, en la presente sesión se darán a conocer las diferentes actividades y productos que se esperan obtener entorno a los cuatro objetivos estratégicos que responden al plan estratégico de Ideca definido para la vigencia 2020-2024

En el OE1. Fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad: se plantea iniciativas que se orientan a avanzar hacia una infraestructura de conocimiento espacial lo cual implica desde el aspecto institucional la revisión del marco normativo, la política de información geográfica de la ciudad; la revisión y adopción de estándares 3D y 4D, SDMX y la adopción del modelo LADM en el marco de catastro multipropósito; la ruta metodológica para la implementación de tres dominios del gobierno de datos; el análisis de costo-beneficio ampliado para las entidades productoras de información a partir del cual se fortalecerá el instrumento de evaluación de impacto adicionando variables externas aportadas por las entidades productoras de datos geográficos. Finalmente, en este objetivo se tiene la fase 2 del modelo de evaluación de madurez de las entidades cuya meta es concluir la evaluación del 100% de las entidades miembros de Ideca.

En el OE2. Aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos: para la vigencia 2022 se prevé el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas administradas por Ideca con nuevas funcionalidades para disponer información en tiempo real; la visualización del origen único nacional; la definición de un plan de implementación para el rediseño de la plataforma de datos abiertos y el ajuste de la plataforma de información geográfica. Igualmente, el aprovechamiento del servicio de geocodificador en aplicaciones colaborativas con entidades miembro orientadas hacia la mejora del servicio al ciudadano; el acompañamiento de las iniciativas lideradas por la Secretaría General CoST y GiFT; la aplicación del estándar OGC, Table Join Service, en el desarrollo de una herramienta para la generación de mapas; la explotación de la información proveniente de sensores remotos generando para esto dos nuevos productos y; finalmente, la realización de un diagnóstico de los datos alfanuméricos publicados en la plataforma de datos abiertos que sean susceptibles de georreferenciar y el incremento de seis nuevas entidades publicando datos abiertos en el portal dentro de las cuales mínimo tres deben tener componente geográfico.

En el OE3. Desarrollar innovación a partir de los datos: se tiene proyectado ocho casos de uso con diferentes entidades entre las que se cuentan: Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito; Jardín Botánico de Bogotá; Secretaría Distrital de Hacienda; la Defensoría del ciudadano; la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría Distrital de Integración Social y una aplicación, funcionalidad o servicio que aproveche los datos en tiempo real de fuentes externas como Waze. En la pasada vigencia Ideca fortaleció sus relaciones con la academia para lo cual se vincularon como miembros asociados a la UECCI y la Universidad La Gran Colombia, instituciones con las cuales se proyecta para esta vigencia el desarrollo de iniciativas orientadas a I+D+i; en especial para el caso de la UGC se tiene la iniciativa de caracterización de la infraestructura vial de los ciclistas en la ciudad de Bogotá mediante una herramienta GIS. Siguiendo las recomendaciones recibidas de las entidades participantes en los talleres

Continuación del Acta No. 02

de construcción del plan, se tiene finalmente una iniciativa para gestionar la actualización de los datos geográficos dispuestos por Ideca cuya vigencia sea anterior a 2019, acción que está orientada a garantizar la calidad y actualización permanente de los recursos geográficos de la ciudad. Igualmente, como resultado del inventario de recursos geográficos aportado por cada una de las entidades en el año anterior, para la presente vigencia se desarrollará una estrategia orientada a la reutilización de los recursos geográficos por parte de las entidades miembro a nivel de nuevos servicios, aplicaciones o funcionalidades que mejoren el acceso, el uso de la información o, la prestación del servicio al ciudadano.

En el OE4. Descentralizar la gestión de los datos: se tiene prevista la implementación de la ruta de intervención para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades de acuerdo con los resultados de la evaluación del nivel de madurez de las 42 entidades que fueron evaluadas en el año anterior. En este mismo sentido, se prevé el diseño e implementación de una estrategia para el fortalecimiento de capacidades 4.0 en especial las relacionadas con ciencia de datos y analítica. Frente a la gestión de la calidad, oportunidad y desagregación de los datos en el 2022 se continuará con la implementación de los índices de calidad para servicios y aplicaciones; la medición del índice de calidad de datos en el 30% de los datos temáticos nuevos y actualizados para la vigencia; la definición de una herramienta integral que permita la actualización de los estándares, la actualización del catálogo de recursos geográficos y la gestión de metadatos. Finalmente, frente a la línea de ampliación y mantenimiento de los recursos geográficos dispuestos por Ideca se tienen las iniciativas orientadas a la gestión del plan de acción para la actualización de la malla vial integral; la disposición del conjunto de datos del nuevo plan de ordenamiento territorial en colaboración con la SDP; la mejora del índice de calidad de los datos fundamentales que se disponen en cada una de las cuatro versiones del mapa de referencia, actividad que se realizará con la colaboración de las entidades que aportan los 37 niveles que integran este recurso geográfico. En esta iniciativa, también se contempla la gestión para certificar con el sello de excelencia el producto de Mapa de Referencia por parte de MinTIC. Finalmente, teniendo en cuenta la meta del Plan de Desarrollo, se proyecta la disposición de 30 nuevos datos temáticos y la actualización de 75 existentes; el trabajo colaborativo con las alcaldías locales para disponer como mínimo cinco nuevos niveles con el apoyo de los equipos técnicos de las localidades. Así mismo, se tiene la ampliación de la cobertura e información en localidades y área rural con una meta del 10% de los datos actualizados a una unidad geográfica más desagregada.

Finalmente, el Ing. Bernal invita a todas las entidades para que participen y colaboren de manera articulada con los diferentes equipos de Ideca para dar cumplimiento de las iniciativas y metas en el plan de trabajo 2022.

Se pregunta si existe por parte de los delegados de las entidades que integran la presente mesa alguna observación, comentario o inquietud sobre lo presentado, sin recibir respuesta alguna por parte de los participantes.

Se anexa la presentación correspondiente al plan de trabajo de Ideca 2022 la cual hace parte integral de esta acta.

#### 4.2. Elección líder de mesa

El Ing. Pedro Numpaque menciona la nominación que el Dr. Germán Darío Álvarez Lucero efectuó en la apertura de la sesión proponiendo al Jardín Botánico de Bogotá como líder de mesa; propuesta que se somete para consideración y aprobación por parte de los delegados de las entidades presentes. Por unanimidad la mesa aprueba la propuesta presentada. El Dr. Álvarez agradece a los presentes la aprobación mencionando de manera adicional que contará para esta labor con el apoyo técnico de la Ing. Claudia Ximena Ospina.

Continuación del Acta No. 02

## 5. Varios, conclusiones y compromisos:

### 5.1. Varios

- Iniciativas Equipo de Gobierno de Recursos Geográficos

En este ítem la Ing Claudia Serrano líder del equipo de Gobierno de Recursos Geográficos de Ideca con el Economista Deison Luis Dimas, presentan los resultados de las iniciativas desarrolladas con las entidades en la pasada vigencia y que tendrán continuidad en el 2022, así: (i) Modelo de evaluación de las entidades miembro: en colaboración con la UECCI se migró el modelo a R y se aplicó a 42 entidades priorizadas. De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación, se diseñará la ruta de intervención a partir de la identificación de elementos comunes que permitan fortalecer las capacidades técnicas de las entidades; igualmente se continuará la evaluación de las 42 entidades miembro restantes con el fin de completar la evaluación para el 100% de las entidades. De otra parte, se desarrollará la versión 2.0 del modelo eliminando la escala de Likert e implementando en su lugar, una escala cualitativa para medir de manera objetiva el conjunto de variables que integran cada uno de los componentes del modelo en mención. (ii) Análisis de costo de beneficio de Ideca actividad que en el 2021 consideró variables internas a nivel de la UAECD arrojando en margen positivo del aporte que la infraestructura genera en la gestión de la información geográfica de la ciudad. En esta vigencia se continuará fortaleciendo este análisis con variables externas; es decir, incluyendo las variables de costo asociadas en los procesos de producción de información geográfica por parte de las entidades. (iii) Con los resultados de la iniciativa anterior, análisis de costo beneficio, se integrarán las variables externas en el modelo de evaluación de impacto con el fin de complementar la evaluación en términos de uso, aprovechamiento y disposición de recursos geográficos. Con lo anterior, se busca tener una visión más cercana al impacto que la Infraestructura en su conjunto genera a nivel de ciudad y entidades miembro. Finalmente, se invita a las entidades presentes a sumarse al desarrollo de las iniciativas mencionadas a través del trabajo colaborativo con el equipo de Gobierno de Recursos Geográficos de Ideca y en el mantenimiento actualizado del inventario de recursos y proyectos geográficos.

- Implementación del Acuerdo 002/2021 Comisión Distrital de Transformación Digital

La Ing. Sandra Durán Durán manifiesta que a partir del sondeo realizado sobre el estado o nivel de avance de cada una de las entidades en la implementación de esta normativa, se está definiendo el plan y el cronograma de trabajo. Para las entidades de esta mesa se ubicarán y desarrollarán actividades dependiendo de su identificación en el grado de implementación del Acuerdo; para lo cual, la Gerencia Ideca-UAECD realizará el acompañamiento técnico requerido. Advierte que se espera iniciar con sesiones de fortalecimiento institucional en el mes de abril y se enviarán las invitaciones para desarrollar estos espacios.

- Inquietud recibida en la Mesa de Gobierno y Gestión Pública – Alcaldía de Teusaquillo

La Alcaldía de Teusaquillo pregunta si la Secretaría distrital de Planeación va a realizar talleres para la implementación del Acuerdo 555/2021 en relación con el nuevo POT. En este aspecto, Andrés Leonardo Acosta de la SDP responde que se han tenido conversaciones con Andrés Márquez, funcionario de control policivo en la alcaldía y efectivamente se tiene pendiente la generación de unas mesas para el tema de cartografía por parte de la SDP; de otra parte, menciona que la Alcaldía de Teusaquillo debe gestionar directamente la realización de una mesa de trabajo para el entendimiento y aplicación de la norma con la Dirección de Norma Urbana que lidera este tema al interior de la SDP. Se espera que en la siguiente semana se convoque en las próximas dos semanas a través de la Secretaría de Gobierno. Finalmente, afirma que la información del POT se está compartiendo a solicitud de cada una de las entidades interesadas.

- Consulta sobre posición de Ideca frente a la adopción del origen único nacional

Continuación del Acta No. 02

Dado que el IDIGER está adelantando proyectos de cartografía, El Ing. Julio Gutiérrez solicita la posición oficial de Ideca frente a la adopción del origen único nacional; lo anterior con el fin de entregar estos lineamientos al equipo de trabajo del contratista a cargo del proyecto en mención. La solicitud se trasladará a la Subgerencia de Operaciones de Ideca para el trámite correspondiente.

- Cronograma para las sesiones de la mesa técnica de los sectores de Planeación y ambiente

La Secretaría Técnica de Ideca propone a los delegados de las entidades que conforman la mesa del Sectores de Planeación y Ambiente las siguientes fechas para la realización de las sesiones de la mesa, así:

Junio	30/2022	Hora 02:00 p.m.
Septiembre	29/2022	Hora 08:00 a.m.
Diciembre	01/2022	Hora 02:00 p.m.

Por unanimidad los delegados de las entidades aprueban la propuesta presentada

## 5.2. Compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Gestionar con Secretaría de Gobierno talleres implementación POT - Cartografía para Alcaldías Locales	Andrés Leonardo Acosta	SDP	25/03/2022
2 Publicar memorias de la primera sesión de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional de la UAECD. (Acta y presentación).	Secretaría Técnica Ideca	UAECD - Gerencia Ideca	05/04/2022
3 Posición Oficial de Ideca frente a Origen Único Nacional	Subgerencia de Operaciones Ideca	UAECD - Gerencia Ideca	25/03/2022

## 5.3. Conclusiones


El Ing. Pedro Numpaque en el cierre de la sesión agradece a todas las entidades participantes y los invita a continuar trabajando de manera colaborativa con los equipos de Ideca para el cumplimiento de las metas y objetivos previstos en la presente vigencia.

La Gerencia Ideca - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo de la Comisión IDECA (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co) o al correo ideca@catastrobogota.gov.co

Continuación del Acta No. 02

Finalmente, una vez revisada el acta por todos los asistentes dentro de los términos previstos en el reglamento de la Comisión se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

## 6. Toma de decisiones

Fecha de la sesión	Icono Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	Decisión	Seguimiento
10 de marzo de 2022		Los delegados de las entidades que integran la mesa de los sectores de Planeación y Ambiente aprueban por unanimidad la postulación del Jardín Botánico de Bogotá como líder de mesa.	En la presente sesión de la mesa de trabajo de los sectores de Planeación y Ambiente se socializó el plan de trabajo de Ideca para la vigencia 2022 y se invitó a los delegados de las entidades trabajar de manera colaborativa y articulada con los diferentes equipos de Ideca para el logro de las iniciativas y metas enmarcadas en el plan de trabajo.
	Síntesis: En la presente sesión se socializó el plan de trabajo de Ideca 2022 y se realizó la elección del líder de mesa de acuerdo con el Reglamento Interno de la Comisión Ideca.		

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 30 de junio de 2022 a las 2:00 pm, en Bogotá, en la UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales causada por la pandemia de COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual, teniendo en cuenta los lineamientos del gobierno nacional y distrital sobre el tema.

En constancia se firma,



**EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES**  
Gerente Ideca - UAECD  
SECRETARIA TÉCNICA

### Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades
2. Presentaciones

**Proyectó:** Pedro Numpaque /Gerencia Ideca.

**Revisó:** Hernán Mauricio Bernal Cubillos /Subgerente Analítica de Datos. 



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**  
**CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

Integración de Información					
Coordinación Ideca					
Primera Sesión Ordinaria Mesa Sectores Planeación y Ambiente					
Marzo 10 de 2022	HORA INICIAL:	02:30 p.m	HORA FINAL:	04:00 p.m	

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministró de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	Derman Vásquez Alejo				X					Profesional	UAECD	dvasquez@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
2	Sergio Alberto Blanco Rojas				X					Profesional	UAECD	sblanco@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
3	Sandra Patricia Rincón Méndez							X		Contratista	UAECD	sprincon@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
4	Carlos Fernando Mora Molina				X					Profesional	UAECD	cfmora@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
5	Claudia Marcela Serrano C				X					Profesional	UAECD	cmserrano@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
6	Julio Enrique Gutiérrez Gómez				X					Profesional	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - Jardín Botánico José Celestino	jgutierrez@idiger.gov.co		Sesión Virtual Teams
7	Claudia Ximena Ospina Torres							X		Especialista SIG	Instituto Distrital de Protección y	claudia.ospina@jbb.gov.co		Sesión Virtual Teams
8	Gotardo Antonio Yañez Álvarez						X			Subdirector de Gestión	Instituto Distrital de Protección y	g.yanez@animalesbogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
9	Sandra Durán Durán				X					Profesional	UAECD	sduran@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
10	Hernán Mauricio Bernal Cubillos						X			Subgerente Analítica	UAECD	hbernal@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
11	Gustavo Adolfo García Giraldo							X		Responsable de Comunicaciones	UAECD	ggarcia@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
12	Oscar Javier Forigua							X		Coordinador SIGAU	Jardín Botánico José Celestino	jforigua@jbb.gov.co		Sesión Virtual Teams
13	Luisa Fernanda Moreno Panesso							X		Directora de Planeación y	Secretaría Distrital de Ambiente	luisa.moreno@ambientebogota.gov.co		Sesión Virtual Teams

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL  
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES**

PROCESO:
SUBPROCESO:
TEMA:
FECHA:

Integración de Información				
Coordinación Ideca				
Primera Sesión Ordinaria Mesa Sectores Planeación y Ambiente				
<b>Marzo 10 de 2022</b>	<b>HORA INICIAL:</b>	<b>02:30 p.m</b>	<b>HORA FINAL:</b>	<b>04:00 p.m</b>

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
14	Ana Alexandra Morales Escobar							X		VGA	Secretaría Distrital de Ambiente	ana.morales@ambientebogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
15	German Darío Álvarez Lucero							X		Subdirector Técnico	Jardín Botánico José Celestino	galvarez@jbb.gov.co		Sesión Virtual Teams
16	Pilar del Rocío García García							X		Subdirector de Análisis de Riesgos y Cambio Climático	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático	pgarcia@idiger.gov.co		Sesión Virtual Teams
17	Antonio José Avendaño Arosemena							X		Subsecretaria de Información y	Secretaría Distrital de Planeación	aavendano@sdp.gov.co		Sesión Virtual Teams
18	Andrés Leonardo Acosta							X		Director DICE	Secretaría Distrital de Planeación	alacosta@sdp.gov.co		Sesión Virtual Teams
19	Sergio Andrés Laiton				X					Profesional	Secretaría Distrital de Planeación	slaiton@sdp.gov.co		Sesión Virtual Teams
20	Alfonso Numpaque				X					Profesional	UAECD	pnumpaque@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
21	Eugenio Elías Cortés Reyes							X		Gerente Ideca	UAECD	ecortes@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
22	Pedro Alberto Pinzón Montero							X		Subgerente de Operaciones	UAECD	ppninzon@catastrobogota.gov.co		Sesión Virtual Teams
23														

ELABORÓ:	Equipo Fortalecimiento de la Gobernanza de Ideca
----------	--

DEPENDENCIA:	Gerencia Ideca
--------------	----------------

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso2  
Tel: 2347600 - Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

